

FORMATO OFERTA ECONOMICA
LOTE 1
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA - IPMC-DTAM-031-2026

OBJETO: DM09-3202060-19_2-012; DM06-3202056-5-016; DM06-3202056-5-019; Prestar los servicios de apoyo logístico para el desarrollo de espacios comunitarios, técnicos e interinstitucionales, para el fortalecimiento de procesos de gestión de la Reserva Nacional Natural Nukak y del Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete en los departamentos del Guaviare y Caquetá, en el marco del proyecto de Conservación.

LOTE 1 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO RESERVA NACIONAL NATURAL NUKAK EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE

El proponente deberá diligenciar la propuesta económica que incluya los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos.

NOTA: El proponente deberá discriminar en su oferta, el valor unitario de cada uno de los ítems indicados en las especificaciones y formato de propuesta económica (Formato 8 - PROPUESTA ECONOMICA) y la suma de estos valores no podrá superar el techo presupuestal del **Lote 1**, esto es **TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS MCTE (\$38.000.000)**.

El proponente deberá diligenciar en su totalidad el **FORMATO No. 08 FORMATO OFERTA ECONOMICA**, indicando los precios para los ítems requeridos. Se tendrán presentes todos los componentes descritos en las especificaciones técnicas. La propuesta económica deberá ser presentada en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos:

EVENTO No. 1

EVENTO 1 - LOTE 1 RNN NUKAK GUAVIARE						
ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	valor unitario	Valor total
1	Servicio de Transporte Fluvial Expreso:	Servicio de Transporte Fluvial Expreso: Transporte fluvial expreso con capacidad para 20 personas (2 personas por vereda). Recorrido desde 10 veredas de origen (Vereda Moscó, Makucito, Caño Cauca, Tomachipan, Golondrinas, Mesa La Lindosa, Nuevayork, La Paz, La Costeñita y SaltoGloria) por el río Inírida hacia Bocas de Caño Mosco.	Servicio de Transporte	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
2	Transporte Intermunicipal	Transporte terrestre desde bocas de caño	tiquetes	15	\$ 80.000	\$ 1.200.000

		mosco hacia San José del Guaviare (ida)				
3	Alimentación día 1	Almuerzo	unidades	15	\$ 25.000	\$ 375.000
		Cena	unidades	15	\$ 25.000	\$ 375.000
4	Hospedaje día 1	Acomodación Sencilla con baño privado y ventilador	unidades	15	\$ 80.000	\$ 1.200.000
5	Transporte Intermunicipal	Transporte terrestre en bus con capacidad para 15 personas en la ruta municipio de El Retorno hacia San José del Guaviare ida y regreso	Servicio de Transporte	2	\$ 950.000	\$ 1.900.000
6	Auditorio	El contratista deberá disponer, gestionar o contratar un espacio adecuado para el desarrollo del evento, con capacidad mínima para 70 participantes en condiciones de seguridad, higiene, ventilación, iluminación y comodidad. El espacio podrá corresponder a auditorio, salón de eventos, salón comunal, aula múltiple, maloca, centro de reuniones o espacio equivalente, siempre que permita el desarrollo adecuado de la actividad y cuente, como mínimo, con sillas para los asistentes, apoyo para proyección o visualización de contenidos, sistema básico de sonido cuando sea requerido, puntos eléctricos o solución equivalente, y condiciones mínimas para el trabajo grupal con al menos 5 puntos de corriente a 110v, multi tomas. La conectividad a internet se exigirá cuando las condiciones técnicas y de cobertura del lugar lo permitan o cuando sea indispensable para el desarrollo de la actividad.	unidades	1	\$ 500.000	\$ 500.000

		En caso contrario, el contratista deberá garantizar una alternativa funcional previamente coordinada con la supervisión.				
7	Alimentación día 2	Desayuno comunidad	unidades	15	\$ 25.000	\$ 375.000
		Refrigerio para todos los participantes am y pm	unidades	140	\$ 15.000	\$ 2.100.000
		Almuerzo para todos los participantes	unidades	70	\$ 30.000	\$ 2.100.000
		Cena comunidad	unidades	15	\$ 27.000	\$ 405.000
8	Hospedaje día 1	Acomodación Sencilla con baño privado ventilador	unidades	15	\$ 75.000	\$ 1.125.000
9	Alimentación	Desayuno comunidad	unidades	15	\$ 25.000	\$ 375.000
10	Transporte Intermunicipal	Transporte terrestre desde San José del Guaviare hacia bocas de caño mosco (regreso)	tiquetes	15	\$ 80.000	\$ 1.200.000
11	Servicio de Transporte Fluvial Expreso:	Servicio de Transporte Fluvial Expreso: Transporte fluvial expreso con capacidad para 20 personas (2 personas por vereda). Recorrido por el río Inírida, desde Bocas de Caño Mosco hacia 10 veredas destino (Vereda Moscú, Makucito, Caño Cauca, Tomachipan, Golondrinas, Mesa La Lindosa, Nuevayork, La Paz, La Costeñita y Salto Gloria). (regreso)	Servicio de Transporte	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
						\$ 15.530.000

EVENTO No. 2

EVENTO 2 - LOTE 1 RNN NUKAK GUAVIARE						
ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	valor unitario	Valor total
1	Transporte Intermunicipal	Transporte terrestre en bus con capacidad para 30 personas en la ruta municipio de El Retorno (PUNTO DE ENCUENTRO) hacia vereda La Pizarra - Serranía de la Lindosa en San José del Guaviare (ida)	buses	2	\$ 1.300.000	\$ 2.600.000
2	Seguros médico	Acceso de los participantes a la Reserva Natural La Pedregosa - Vereda La Pizarra	unidades	72	\$ 7.000	\$ 504.000
3	Alimentación	Refrigerio am y pm	unidades	144	\$ 15.000	\$ 2.160.000
		Almuerzo	unidades	72	\$ 30.000	\$ 2.160.000
7	Transporte Intermunicipal	Transporte terrestre en bus con capacidad para 30 personas en la ruta vereda La Pizarra - Serranía de la Lindosa de San José del Guaviare hacia el municipio de El Retorno (punto de encuentro). (regreso)	buses	2	\$ 1.400.000	\$ 2.800.000
						\$ 10.224.000

EVENTO No. 3

EVENTO 3 - LOTE 1 RNN NUKAK GUAVIARE						
ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	valor unitario	Valor total
1	Transporte Intermunicipal	Transporte terrestre en bus con capacidad para 50 personas en la ruta municipio de El Retorno hacia San Jose del Guaviare ida y regreso	buses	2	\$ 1.350.000	\$ 2.700.000
2	Alimentación	Torta Celebración Cumpleaños para 300 personas	unidad	1	\$ 630.000	\$ 630.000

3	Alimentación	Refrigerios	unidades	300	\$ 15.000	\$ 4.500.000
						\$ 7.830.000

EVENTO No. 4

EVENTO 4 - LOTE 1 RNN NUKAK GUAVIARE						
ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	valor unitario	Valor total
1	Transporte	Servicio Expreso vereda Buenos Aires a casco urbano municipio de Miraflores (ida y regreso) capacidad 10 personas.	Camioneta	1	\$ 500.000	\$ 500.000
2	Transporte	Servicio Expreso vereda Puerto Monforth a casco urbano municipio de Miraflores (ida y regreso) capacidad 10 personas.	Camioneta	1	\$ 500.000	\$ 500.000
3	Transporte	Servicio Expreso vereda La Esperanza a casco urbano municipio de Miraflores (ida y regreso) capacidad 10 personas.	Camioneta	1	\$ 450.000	\$ 450.000
4	Alimentación	Refrigerios	unidades	86	\$ 15.000	\$ 1.290.000
5	Alimentación	Torta Celebración Cumpleaños para 100 personas	unidad	1	\$ 400.000	\$ 400.000
						\$ 3.140.000

VALORES EVENTOS LOTE 2 RNN NUKAK GUAVIARE	TOTAL
Evento No. 1	\$ 15.530.000
Evento No. 2	\$ 10.224.000
Evento No. 3.	\$ 7.830.000
Evento No. 4.	\$ 3.140.000
VALOR TOTAL	\$ 36.724.000

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta así lo aceptará el proponente. Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.

- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.
- El proponente que no diligencie el valor total de la propuesta en la plataforma y no diligencie el Formato No. 8 correspondiente a la Propuesta Económica, se le rechazará la propuesta.
- El contratista deberá asumir los costos de transporte en que incurra para la prestación de los servicios y entrega de los alimentos crudos y preparados, así como las bebidas que incluya el servicio alimentación en los lugares de los eventos.
- El Formulario Electrónico debe diligenciarse completamente sin dejar espacios vacíos. En caso de que se omita el diligenciamiento de algún ítem la propuesta será rechazada.
- Están a cargo del contratista el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del futuro contrato.
- El valor de la oferta debe presentarse en moneda legal colombiana.

NOTAS ECONÓMICAS GENERALES (Según Aplique)

Señor oferente tener en cuenta estas notas cuando aplique de acuerdo al proceso de contratación que se esté adelantando:

- a. IVA y otros impuestos: en caso de no advertirse hasta el momento de la adjudicación la exclusión del IVA y posteriormente la administración determina que estos debieron causarse de acuerdo con la ley, la entidad entenderá que dentro del valor total ofertado están incluidos todos los impuestos ley inclusive el IVA y por lo tanto el oferente asumirá su pago por ser obligación del proponente asesorarse para la presentación de la oferta.
- b. Los proponentes deben presentar su propuesta económica con los requisitos de ley que establece las normas tributarias vigentes. El oferente debe ofertar de acuerdo con su condición tributaria, so pena de incurrir en causal de rechazo.
- c. Parques Nacionales Naturales se reserva el derecho de adquirir mayores cantidades, hasta cubrir el 100% de la necesidad, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y los precios de la oferta seleccionada.
- d. Parques Nacionales Naturales, en aras de garantizar la aplicación al principio de igualdad y de selección objetiva, y dando aplicación los lineamientos dados por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, esta entidad adelantará la evaluación de las propuestas económicas sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos, que se entienden parte del precio. Así, si un oferente ES RESPONSABLE DE IVA y ello influye en el precio ofertado, la evaluación se debe hacer sobre el precio final, sin importar si en el proceso existen otros oferentes NO RESPONSABLES DE IVA (ANTES RÉGIMEN SIMPLIFICADO); lo anterior de conformidad con el concepto 4201912000006059 y al Radicado No: 2202013000002353 concepto C-059 de 2021 de Colombia Compra Eficiente.

En este sentido, Parques Nacionales Naturales, para garantizar la igualdad y transparencia en la participación de los proponentes, la entidad evaluará las ofertas teniendo en cuenta el costo total de la mismas, independientemente de si los proponentes son o no responsables del IVA.

En el evento que se presente un oferente que no sea responsable del IVA, no podrá cobrar este impuesto en su propuesta, motivo por el cual se realizará la evaluación sobre el valor total ofertado.

NOTA 1: El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.

NOTA 2: Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.

NOTA 3: Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.

NOTA 4: Para todos los efectos de la evaluación económica, ésta se realizará con los valores propuestos para cada unidad de costo, es decir, valor unitario sin impuestos.

NOTA 5: El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.

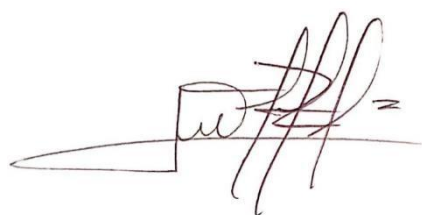
NOTA 6: El proponente deberá ofertar el valor del suministro requerido cumpliendo con todas las especificaciones técnicas mínimas exigidas.

NOTA 7: La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar servicios primera calidad y que correspondan al precio del mercado.

NOTA 8: El proponente deberá presentar oferta económica, cuyo valor no podrá ser superior al presupuesto asignado, y a los precios techo de cada uno de los ítems ofertados, so pena de rechazo de la propuesta.

NOTA 9: El proponente que no diligencie el valor total de la propuesta en la plataforma y no diligencie el Formato No. 08 correspondiente a la Propuesta Económica, se le rechazará la propuesta.

NOTA 10: Señor oferente tener en cuenta que su propuesta económica no puede superar en cada ítem el valor promedio estimado por la entidad IVA incluido.



Nombre: Jhon Fredy Mosquera Cruz

CC 1006840454 de Caldas Antioquia

Dirección: CLL 6 N 10 198 - El progreso – Miraflores - Guaviare

Teléfono; 3202023347

Correo electrónico: selsolucionesgre@outlook.com